

jueves 30 de octubre de 2025

El Ayuntamiento desbloquea la ejecución de los ARRU en La Laguna con una prórroga de dos años y una inversión total superior a 13 millones

El reajuste presupuestario de más de 2,7 millones permitirá relanzar licitaciones desiertas y culminar obras en más de 100 bloques de seis urbanizaciones



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado la ampliación del plazo de ejecución de las Actuaciones de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) en el municipio por un periodo de dos años, hasta el 31 de octubre de 2027. Esta decisión, adoptada en el marco del vigente Plan Estatal de Vivienda, permitirá culminar las intervenciones previstas en más de 100 bloques residenciales de seis urbanizaciones, en los que se invertirá más de 13 millones de euros. Se trata de las fases I de Padre Anchieta, II de San Luis Gonzaga, VI y VII de La Verdellada, III de Princesa Yballa-La Florida III y la fase III de El Cardonal.

La prórroga responde al acuerdo alcanzado por la Comisión Bilateral, integrada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, el Gobierno de Canarias, el

Cabildo Insular de Tenerife y el propio Ayuntamiento. Este marco interadministrativo garantiza la continuidad de los proyectos, evita la pérdida de financiación estatal y autonómica, y permite relanzar las licitaciones que han quedado desiertas debido a que los presupuestos iniciales no se adaptaban a los precios actuales del mercado.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señaló que “somos plenamente conscientes del malestar que ha generado la demora en la ejecución de estas actuaciones. Esta prórroga es un paso necesario para poder licitar nuevamente los trabajos con precios ajustados a la realidad del mercado y garantizar que las obras puedan ejecutarse con garantías. Desde la Administración local, hemos asumido el compromiso de cubrir los sobrecostos con fondos propios, sin repercutirlos en ningún caso a los propietarios de las viviendas, y seguiremos trabajando con responsabilidad y transparencia para continuar avanzando en estas y otras actuaciones”.

La saturación del sector de la construcción y el incremento sostenido de los precios han afectado a la viabilidad de muchas licitaciones, lo que ha obligado a revisar los pliegos y ajustar los presupuestos para garantizar la concurrencia empresarial. El Ayuntamiento ha garantizado que los titulares privados de las viviendas no asumirán ningún incremento de coste, manteniéndose su aportación limitada al 5% del presupuesto inicial.

En este sentido, el gerente de Muvisa, Emilio Fariña, manifestó que “hemos hecho un exhaustivo análisis técnico y financiero para ajustar los proyectos a la realidad del mercado y garantizar que las obras puedan ejecutarse con solvencia técnica y financiera. La coordinación entre administraciones ha sido clave y confiamos en que esta nueva etapa permita culminar todas las fases pendientes con éxito”.

El resultado de este estudio ha sido una actualización presupuestaria que supera los 2,7 millones de euros, necesaria para adaptar los proyectos a los costes reales de ejecución. Con esta revisión, la inversión total prevista en los ARRU de La Laguna asciende a más de 13 millones de euros, sumando las aportaciones de todas las administraciones implicadas y del propio municipio, que ha asumido el compromiso de cubrir los sobrecostes con fondos propios.

Las actuaciones previstas en estos ARRU incluyen la rehabilitación integral de fachadas, cubiertas, instalaciones eléctricas y de saneamiento, la instalación de ascensores, la mejora de accesibilidad y la reurbanización del entorno urbano. Estas intervenciones no solo mejoran la calidad de vida de los residentes, sino que contribuyen a la cohesión territorial, la eficiencia energética y la dignificación de barrios construidos en las décadas de 1960 y 1970.

Con la aprobación de esta prórroga, el Ayuntamiento de La Laguna reafirma su compromiso con la regeneración urbana, la equidad social y la responsabilidad institucional.